



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COPIA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

23 SEP 2004

Firma: Hora: 12.50
RECIBIDO

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista y de conformidad con el Artículo 68 inciso (e) del Reglamento del Congreso de la República;

Considerando:

Que, el artículo 13° de la Constitución Política establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.

Que, el Colegio Nicolás La Torre de nivel secundario, ubicado en el distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, está comprometido con el desarrollo de un sólido proyecto educativo, que promueve una formación para el cambio social, para la paz, la libertad y la democracia; brindando a la sociedad ciudadanos libres, conscientes de sus conocimientos, de sus habilidades y actitudes, de su identidad y valores y con capacidad para hacer frente a los retos y desafíos que trae consigo el futuro.

Que, este prestigioso Centro Educativo educa en sus aulas a más de 1,500 alumnos, cuya plana directiva y docente trabaja día a día para formar jóvenes valores y al conmemorar su Cuadragésimo Aniversario de servicio educativo, se hace necesario ofrecer un justo reconocimiento y expresar nuestras más sinceras y fervientes felicitaciones al prestigioso Centro Educativo "Nicolás la Torre".

Por las consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:

MOCION DE SALUDO

El Congreso de la República acuerda:

Artículo Primero.- Rendir su más emotivo y ferviente homenaje al Colegio "Nicolás La Torre" de Chiclayo en la persona de su Director, Prof. Zenón Pérez Hoyos al conmemorarse el 25 de Setiembre su Cuadragésimo Aniversario de Creación.

Artículo Segundo.- Hacer extensivo por su intermedio, este saludo a la plana docente, administrativa, padres de familia y alumnado en general.

Lima, 25 de Setiembre de 2004



Dr. JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría
CONGRESO DE LA REPÚBLICA